



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN Nº 75319

BUENOS AIRES, 09 DIC 2013

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-13835-13-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A. solicita la cancelación de los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley Nº 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica emite su informe técnico favorable.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 1271/13.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 75319

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Cancélese los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A., de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTICULO 2º. -Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-13835-13-4

DISPOSICIÓN Nº:

sm

75319

Dr. OTTO A. ORSINGER  
Sub Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud*  
*Secretaría de Políticas,*  
*Regulación e Institutos*  
*A.N.M.A.T.*

ANEXO I

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Nº de Certificado	Producto
48954	GENGRAF / Ciclosporina modificada/ Solucion oral
48954	GENGRAF / Ciclosporina modificada/Cápsulas
5219	HEPARINA ABBOTT / Heparina 5000 UI / Inyectable
31805	ISOPTINO INYECTABLE / Verapamilo Clorhidrato / Inyectable
31806	ISOPTINO S GRAGEAS / Verapamilo - pentobarbital / Grageas
16382	VITAMINA A ABBOTT / Vitamina A Hidrosoluble 25000 UI y 100000 UI/ Cápsulas
27124	ZANTRIL / Isoproterenol - Ioduro de Calcio / Jarabe

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-13835-13-4

DISPOSICIÓN Nº:

sm

**7539**

Dr. OTTO A. ORSINGER  
Sub Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.